
Referendo constitucional en Cuba: masividad, transparencia y optimismo (+ VIDEOS)

25/02/2019



Desde las siete de la mañana abrieron sus puertas más de 24 mil colegios electorales en todo el país, a los que acudió de forma masiva la población para expresar su voto sobre un texto que introduce modificaciones en la estructura del Estado y reconoce la propiedad privada como actor suplementario de la economía nacional.

El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC), General de Ejército Raúl Castro Ruz, ejerció su derecho al voto en un colegio electoral del municipio capitalino de Playa, para refrendar la nueva Constitución de la República de Cuba. Tras depositar su boleta, Raúl intercambió con los pioneros que custodiaban las urnas y con los integrantes de la mesa electoral.

Alrededor de las 8:30 de la mañana Miguel Díaz-Canel, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, ejerció ese derecho y dijo a la prensa que la Constitución que se refrendó, ahora más fortalecida gracias a la consulta popular de que fue objeto, es también para dar continuidad a la Revolución y al Socialismo, para perfeccionarlo, y reafirma la unidad de los cubanos, inmersos en las tareas económicas y de preparación para la defensa.

Salvador Valdés Mesa, vicepresidente primero de los Consejos de Estado y de Ministros, dijo que la nueva Carta Magna responde a los intereses actuales y futuros del pueblo e incluso después de una multitudinaria consulta popular experimentó la modificación del 60 por ciento de su articulado, lo cual evidencia su carácter democrático.

José Ramón Machado Ventura, Segundo Secretario del PCC, destacó la transparencia y participación popular en todo el proceso de análisis, debate y construcción colectiva del documento, lo cual contribuyó a su perfeccionamiento.

La vicepresidenta del Consejo de Estado Inés María Chapman, dijo hoy una vez refrendada la nueva constitución viene un período de intensa actividad legislativa para actualizar medio centenar de leyes y otro importante grupo de normas y reglamentos entre ellos el Código de Familia, reglamentos vinculados a la planificación física, el uso del agua, la inversión extranjera, el trabajo privado, el medio ambiente y la propia ley electoral.

La Comisión Electoral Nacional informó que hasta las cinco de la tarde habían acudido a las urnas siete millones 524 mil 318 cubanos, lo que representa el 81,53 por ciento del total de electores inscritos en las listas actualizadas.

Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta del órgano electoral, dijo a la prensa que los resultados son favorables y en ellos destaca la masividad de los cubanos, toda vez que se registraron en esta ocasión tres puntos porcentuales por encima para igual período durante la segunda etapa de las elecciones generales de marzo de 2018.

La funcionaria explicó además que este resultado es preliminar y que el lunes se darán a conocer los resultados con cierre hasta las seis de la tarde de este domingo, aunque las cifras oficiales serán públicas una vez que culmine el proceso de revisión, organización y validación de los resultados, lo cual acontecerá en los próximos días.